

Universidad Nacional de Río Cuarto Facultad de Ciencias Económicas Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyecto para la realización de las “XXX JORNADAS DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS”

Denominación “XXX JORNADAS DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS”

Carácter

Jornadas

Unidad Académica Ejecutora

Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)

Fundamentación

La FCE de la UNRC viene desarrollando estas Jornadas, desde hace ya muchos años. Los proyectos presentados para las últimas ediciones de estas se han sustentado en la idea de que *la Ciencia es el resultado de un esfuerzo mancomunado de personas que comparten un interés y una forma común de hacer*. Específicamente, y complementando las concepciones de Thomas Kuhn y de Karl Popper, se ha considerado a la *Ciencia como el resultado de una Comunidad que acuerda un Método de expandir el conocimiento y coincide acerca de los temas a tratar*. Así, y con el fin de promover la construcción de esa comunidad de investigación a la que Kuhn hace referencia, que sirva a los miembros de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC para encontrar las vías metodológicas que les permitan encauzar sus esfuerzos de investigación, se han venido realizando las Jornadas de Intercambio de Conocimientos Científicos y Técnicos¹.

En este marco, las Jornadas se han planeado como un espacio para la socialización de los conocimientos, tanto de carácter científico como tecnológico, producidos a través de las investigaciones desarrolladas en la FCE, como así también, para el intercambio y debate referidos a aspectos metodológicos y a temáticas relativas a diferentes disciplinas, lo que ha permitido fortalecer los proyectos y programas de investigación desarrollados en la FCE.

Para dar continuidad a este importante espacio, se presenta este proyecto para la realización de las **“XXX JORNADAS DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS**

CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS”, el cual recupera los aspectos esenciales que han caracterizado a este tradicional evento, manteniendo algunos cambios introducidos en la edición anterior con la intención de ampliar las posibilidades de participación en las Jornadas por parte de los distintos claustros de la comunidad universitaria y, así también, para fortalecer las instancias de intercambio y debate durante el desarrollo de estas.

Objetivos

Para estas Jornadas se han planteado los siguientes objetivos:

- Promover la difusión de la producción científica y tecnológica lograda a través de las investigaciones desarrolladas en la FCE de la UNRC.

¹ Texto extraído del Anexo de la Resolución del CD de la FCE N 282/08.

- Posibilitar el intercambio de ideas y el debate respecto a problemáticas pertenecientes al campo de las Ciencias Sociales, en general, y de las Ciencias Económicas, en particular.
- Servir de puente a todas las disciplinas para que puedan generar aportes, en términos de método y comprensión, a las problemáticas antes mencionadas.

Destinatarios

Las Jornadas están dirigidas a docentes, graduados, estudiantes y no docentes de la FCE y a docentes de otras Facultades de la UNRC o de otras universidades que deseen comunicar los estados de avance y/o resultados y hallazgos de sus trabajos científicos o tecnológicos, siempre que las temáticas de sus investigaciones pertenezcan a las Ciencias Sociales y no hayan sido presentados en las Jornadas Educativas. También están destinadas para los proyectos I.I.P.I Convocatoria 2022.

Fecha de realización

El desarrollo de las Jornadas se ha previsto para los días **30 de noviembre y 01 de diciembre de 2023**, según el número de trabajos presentados y aprobados.

La fecha fue seleccionada teniendo en cuenta el calendario académico y a los fines de evitar superposición con llamados a exámenes finales. Esto permitirá que los miembros de la FCE puedan participar de la presentación de sus trabajos sin ningún tipo de restricción.

Lugar de realización

- Campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Formas de Participación

- **Trabajos de investigación originales**

Se podrá participar a través de la presentación de trabajos de investigación de carácter científico o tecnológico referidos al campo de las Ciencias Sociales, en general, y al de las Ciencias Económicas, en particular. Dichos trabajos pueden tener distintos grados de avance, lo que comprende tanto investigaciones concluidas como en curso.

Sólo se aceptarán trabajos originales y/o avances sobre trabajos en desarrollo que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni en otros congresos, jornadas u otros eventos similares.

Las presentaciones podrán realizarse en dos modalidades: **Ponencias** escritas o comunicaciones bajo la forma de **Pósters**.

En cualquier caso, cada autor podrá presentar como máximo 1 (un) trabajo en forma individual y otro en colaboración ó 2 (dos) en colaboración, cualquiera sea la modalidad adoptada para su presentación, salvo para los trabajos vinculados con los proyectos I.I.P.I, donde no se aplica este límite.

Se admitirán hasta 3 (tres) autores por Póster, mientras que para las Ponencias el número máximo de autores podrá variar entre 3 (tres) y 4 (cuatro). En este caso, el Comité Académico-Evaluador valorará si la cantidad de autores es acorde a la envergadura del trabajo.

Se deberá presentar un Resumen Extendido, tanto de la Ponencia como del Póster, el cual será considerado por el Comité Académico-Evaluador de las Jornadas para efectuar la evaluación de los trabajos y decidir acerca de la aceptación de los mismos.

- **Informes de la producción lograda por las investigaciones realizadas en el marco de PPI 2020-2022**

Se admitirán también, sólo bajo la modalidad de **Pósters**, informes académicos de las investigaciones realizadas por cada Grupo de Investigación. Estos informes pueden, por tanto, elaborarse sobre la base de las producciones que los equipos de investigación ya hayan difundido en otros ámbitos.

En este caso, se admitirá sólo un Póster por Grupo de Investigación y como autores podrán incluirse a todos los integrantes del mismo, debiendo estar necesariamente involucrado el Director y el Co-director, si hubiere.

Estas presentaciones deben ir acompañadas también de un Resumen Extendido, el cual será considerado por el Comité Académico-Evaluador de las Jornadas para efectuar su evaluación y para decidir acerca de la aceptación de los mismos.

- **Propuestas para el dictado de cursos o talleres**

Para la presente edición de las Jornadas se admitirán también propuestas de disertaciones bajo la modalidad de dictado de **Curso o Taller**. Estas propuestas deberán estar referidas a temas vinculados a la investigación en el campo de las Ciencias Sociales, en general, y de las Ciencias Económicas, en particular.

Las actividades que se propongan estarán dirigidas a la formación y perfeccionamiento de docentes-investigadores, becarios y estudiantes que estén interesados en participar.

Cada propuesta podrá ser realizada por un docente-investigador, individualmente, o por un equipo de trabajo. En cualquier caso, cada docente podrá presentar como máximo 1 (un) curso o taller, cualquiera sea la modalidad de dictado.

Se deberá presentar un Resumen Extendido, tanto de los cursos o talleres, el cual será considerado por el Comité Académico-Evaluador de las Jornadas a los efectos de determinar la pertinencia de la temática con relación a los objetivos de la misma.

En la selección de las propuestas se dará prioridad a aquellas que estén referidas a aspectos metodológicos del proceso de investigación en las Ciencias Económicas.

Aclaración: Los autores serán los únicos responsables de las expresiones vertidas y los contenidos presentados en las Ponencias, Pósters, Cursos o Talleres.

La no presentación de Ponencias, Pósters, Cursos o Talleres, no impide la participación en las Jornadas en carácter de Asistente.

A los efectos de estas Jornadas se mantiene el concepto de ponencia que se ha venido utilizando en ediciones anteriores de las mismas. Por ello, se entiende por “ponencia” a aquel trabajo científico que describe los antecedentes, metodología, resultados y análisis de una investigación teórica o empírica o un ensayo producto de una investigación bibliográfica y su análisis crítico².

La ponencia debe, por lo tanto, estructurarse en los tres apartados clásicos de Introducción, Cuerpo y Conclusiones. La Introducción debe presentar el problema de

² Concepto tomado de la Resolución del CD de la FCE N 171/13.

investigación, su pertinencia y relevancia. El Cuerpo de la ponencia debe contener el marco teórico en el que se sustenta la investigación o el ensayo, los procedimientos metodológicos y los principales resultados y su discusión o, en el caso del ensayo, la discusión del tema. Finalmente, las conclusiones, deben estar respaldadas en los resultados, dando respuesta al problema de investigación y a los objetivos planteados para la misma.

El escrito de las ponencias deberá realizarse en idioma castellano y con una extensión no mayor a las 20 páginas ni menor a las 10, incluyendo resumen, cuerpo del trabajo, referencias bibliográficas y anexos.

Las especificaciones referidas al formato de presentación serán oportunamente comunicadas por el Comité Académico-Organizador de las Jornadas.

Pautas para la presentación de Pósters

El póster debe ser un resumen gráfico del trabajo y brindar información suficiente por sí mismo, permitiendo la discusión interactiva de la problemática planteada en el trabajo con otros investigadores.

Los pósters deben realizarse en idioma castellano y en formato digital, respetando el formato de presentación determinado por el Comité Académico-Organizador de las Jornadas.

- Si el póster es un resumen gráfico de un trabajo original, la información contenida en el mismo debe estructurarse en los siguientes apartados:
 - Título del trabajo.
 - Nombre y apellido del/los autor/es.
 - Introducción, conteniendo una breve descripción de la problemática abordada en el trabajo.
 - Objetivos e hipótesis (cuando correspondan).
 - Metodología.
 - Resultados.
 - Conclusiones.
- Si el póster resume las producciones logradas por las investigaciones realizadas durante el año por un Grupo de Investigación, los autores podrán estructurar la información a incluir de acuerdo al objetivo que tenga la comunicación, pero necesariamente deben incluir:
 - Título del Proyecto de Investigación.
 - Nombre y apellido del Director y del Co-Director (si hubiere).
 - Nombre y apellido de los integrantes del Grupo de Investigación.
 - Referencia a los trabajos en los que ya se han publicado los avances y/o resultados que resumen el póster.

Pautas para la presentación de Cursos o Talleres

Las propuestas para el dictado de Cursos o Talleres deben contener un resumen extendido en el que se detallen los aspectos principales de la temática a abordar, saber: objetivos, destinatarios, contenidos, metodología, duración, bibliografía, hasta 6 palabras claves, área temática (de acuerdo a los Ejes Temáticos de las Jornadas) y requerimientos técnicos necesarios para el dictado.

Cada curso o taller podrá tener, como máximo, una duración de 3 (tres) horas.

La propuesta debe estar acompañada del curriculum vitae del/los autor/es, consistente en un resumen de 1 (una) página por autor.

Resúmenes extendidos

Para cada ponencia, póster, curso o taller debe elaborarse un Resumen Extendido, respetando las siguientes especificaciones:

- Idioma: castellano.
- Extensión: Para trabajos originales e informes de las producciones logradas por las investigaciones realizadas durante el año, entre 2 (dos) y 4 (cuatro) páginas, bibliografía excluida. Para cursos o talleres, entre 3 (tres) y 5 (cinco) páginas, sin considerar la bibliografía y el curriculum vitae del/los autor/es.
- Formato digital: Word 2007 o superior.
- Aspectos formales: papel tamaño A4, letra Times New Roman tamaño 12, interlineado de espacio y medio, sangría de primera línea y márgenes superior e inferior de 2,5 cm., e izquierdo y derecho de 3 cm.
- La estructura de los Resúmenes extendidos de los **trabajos originales** será la siguiente:
 - Título del trabajo, en negrita, mayúscula.
 - Nombre y apellido del/los autor/es, en negrita, minúscula.
 - Correo electrónico del/los autor/es de contacto.
 - Modalidad de presentación (Ponencia o Póster).
 - Resumen extendido que describa la problemática y/o antecedentes del trabajo, el objetivo general y los específicos, la metodología y los resultados o conclusiones.
 - Palabras claves: indicar tres campos temáticos bajo los que el/los autor/es encuadran el trabajo.
 - Área a la que pertenece el trabajo. Por ejemplo, en ediciones anteriores de las Jornadas se han presentado ponencias referidas a: Contabilidad financiera y de gestión, Aspectos metodológicos, Economía, Educación, Mercado de trabajo, Responsabilidad y auditoría social, Temas jurídicos, Temas regionales y locales y Temas sociales.
 - En página/s aparte consignar las referencias bibliográficas de acuerdo a las normas APA.

Adicionalmente, se podrá presentar el título del trabajo y su resumen en idioma inglés. Se sugiere hacerlo a los fines de favorecer el hallazgo de sus trabajos en la Web.

- La estructura de los Resúmenes extendidos de los **informes de las producciones logradas en el marco de PPI 2020-2022** por los Grupos de Investigación será la siguiente:
 - Título del Proyecto de Investigación, en negrita, mayúscula.
 - Nombre y apellido del Director y del Co-Director (si hubiere), en negrita, minúscula.

- Nombre y apellido de los integrantes del Grupo de Investigación, en negrita, minúscula.
- Correo electrónico del autor de contacto.
- Modalidad de presentación: Póster.
- Resumen extendido que describa los principales avances y/o resultados logrados a través de las investigaciones realizadas por el Grupo de Investigación.

- Palabras claves: indicar tres campos temáticos bajo los que el/los autor/es encuadran la investigación realizada.
 - Área a la que pertenece el trabajo. Por ejemplo, en ediciones anteriores de las Jornadas se han presentado ponencias referidas a: Contabilidad financiera y de gestión, Aspectos metodológicos, Economía, Mercado de trabajo, Responsabilidad y auditoría social, Temas jurídicos, Temas regionales y locales y Temas sociales.
 - Referencia a los trabajos en los que ya se han publicado los avances y/o resultados que resumen el póster.
- La estructura de los Resúmenes extendidos de correspondiente al dictado de **cursos o talleres** será la siguiente:
 - Título del curso o taller, en negrita, mayúscula.
 - Nombre y apellido del/los autor/es, en negrita, minúscula.
 - Correo electrónico del/los autor/es de contacto.
 - Modalidad de presentación (Curso o Taller).
 - Resumen extendido que describa los aspectos principales de la temática, el objetivo general y los específicos, los destinatarios, los contenidos a desarrollar, la metodología y la duración.
 - Palabras claves: indicar hasta 6 (seis) campos temáticos bajo los que el/los autor/es encuadran el curso o taller.
 - Área a la que pertenece el trabajo. Por ejemplo, en ediciones anteriores de las Jornadas se han presentado ponencias referidas a: Contabilidad financiera y de gestión, Aspectos Metodológicos, Economía, Educación, Mercado de trabajo, Responsabilidad y auditoría social, Temas jurídicos, Temas regionales y locales y Temas sociales.
 - Requerimientos técnicos necesarios para el dictado.
 - En página/s aparte consignar la bibliografía de acuerdo a las normas APA.
 - En página/s aparte consignar el curriculum vitae del/los autor/es.

Envío de resúmenes extendidos

El envío de los resúmenes extendidos deberá realizarse hasta el día **20 de octubre inclusive**, a través del espacio específico que se habilitará para las Jornadas en la página web de la FCE.

Los archivos correspondientes deberán estar rotulados con el apellido e inicial del nombre del autor o del primer autor, seguido de la palabra Resumen y de la palabra Ponencia o Póster (según corresponda). Ejemplo: García, J. Resumen Ponencia o García, J. Resumen Póster. Si el autor o primer autor de un trabajo fuera también autor o primer autor de otro trabajo distinto, después de la palabra Ponencia o Póster deberá colocar el número 1 ó 2 para diferenciar los trabajos. Ejemplo: García, J. Resumen Ponencia 1 y García, J. Resumen Ponencia 2.

Al momento del envío deberá completarse, también, un formulario *on-line* que estará disponible en el mismo sitio web.

Evaluación de resúmenes extendidos

Los resúmenes extendidos presentados serán evaluados por los miembros del Comité Académico-Evaluador de las Jornadas para decidir acerca de la aceptación de las ponencias, de los pósters y de las propuestas de cursos y talleres. Si el Comité

Académico-Evaluador lo considerara necesario podrá convocar a especialistas para colaborar en las evaluaciones que así lo requieran.

Finalizado el período de evaluación, a partir del **13 de noviembre**, se informará a los autores, vía correo electrónico, sobre la aceptación o no de sus respectivos trabajos.

Recepción de ponencias definitivas y pósters digitales.

Los autores cuyos trabajos sean aceptados deberán enviar, al Comité Académico Organizador de las Jornadas, el escrito definitivo y completo de las ponencias y los pósters elaborados en formato digital.

El envío deberá efectuarse hasta el **22 de noviembre**, a través del espacio específico que se habilitará para las Jornadas en la página web de la FCE.

Los archivos correspondientes deberán estar rotulados con el nombre del autor o del primer autor, seguido de la palabra Ponencia o Póster (según corresponda). Ejemplo: García, J. Ponencia o García, J. Póster. Si el autor o primer autor de un trabajo fuera también autor o primer autor de otro trabajo distinto, después de la palabra Ponencia o Póster deberá colocar el número 1 ó 2 para diferenciar los trabajos. Ejemplo: García, J. Póster 1 y García, J. Póster 2.

Publicación y difusión de las ponencias, pósters, cursos y talleres

Todos los trabajos que sean expuestos y cursos o talleres dictados en las Jornadas serán publicados en un *e-book* que se editará en soporte CD-Rom a través de *UniRío Editora*. Además, serán difundidos por medio del sitio web de dicha Editorial y en el sitio web de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la FCE.

En relación a las ponencias, se publicará el escrito definitivo de las mismas. En el caso de los pósters, se publicarán los resúmenes extendidos junto con el póster en formato digital. Se publicará también el resumen extendido de los cursos y talleres.

El Comité Académico-Evaluador de las Jornadas, en forma conjunta con el Comité Editorial de la Revista Fundamentos, podrán seleccionar algunas de las ponencias que hayan sido expuestas en las Jornadas para su publicación en la mencionada Revista, en cuyo caso los autores de las mismas, de aceptar dicha publicación, deberán adaptar sus trabajos de acuerdo a la política editorial de dicha Revista.

Los trabajos que se publiquen a través de la Revista Fundamentos no se incluirán en el *e-book* de las Jornadas.

Inscripción definitiva de expositores y asistentes

La inscripción de autores, expositores, disertantes y asistentes se realizará entre los días **13 y 17 de noviembre** completando un formulario *on-line* que estará disponible en la página web de la FCE de la UNRC.

La inscripción será gratuita.

Régimen de trabajo durante las Jornadas

Las exposiciones de las **ponencias y pósters** se realizarán bajo la modalidad de **mesas redondas**, en las que cada ponente contará con un tiempo limitado para exponer su trabajo. La discusión de los trabajos se realizará en forma grupal y cuando todos los ponentes hayan finalizado su exposición. Cada mesa estará a cargo de un moderador que ordenará las disertaciones y el debate.

Las mesas redondas serán organizadas por el Comité Académico-Organizador, en forma conjunta con el Comité Académico-Evaluador, teniendo en cuenta las Áreas disciplinares a las que pertenezca la temática abordada en cada ponencia.

En virtud de ello, la cantidad de trabajos que se incluirán en cada mesa, así como el tiempo que se asignará a la exposición de los mismos serán determinados por el Comité Académico-Organizador después de realizada la recepción definitiva de las ponencias.

No obstante, se prevé que cada mesa redonda tenga, como máximo, una duración de una hora y media y que cada trabajo sea expuesto en un tiempo no superior a los 15 (quince) minutos.

Las exposiciones orales de las ponencias podrán realizarse con apoyos audiovisuales (presentaciones en PowerPoint, Prezi y similares) acordes al tiempo que se asigne a las mismas.

Cronograma de las actividades previstas

- Hasta el **20/10/2023**: Envío de resúmenes extendidos de ponencias y pósters.
- Hasta el **22/11/2023**: Envío de ponencias definitivas y de pósters digitales (para aquellas presentaciones que el Comité Evaluador hubiere mencionado observaciones a incluir en los resúmenes enviados originalmente)
- Entre el **13 y 17/11/2023**: Inscripción de asistentes, autores y expositores.
- Los días **30 de noviembre y 01/12/2023**: Desarrollo de las Jornadas.

Comité Académico-Organizador

Cr. Iván Capaldi – Secretario de Ciencia y Técnica de la FCE (UNRC) (UNRC)

Colaboradores:

Lic. Belén Celli – Docente de la FCE (UNRC)

Cr. Lourenço Fernando – Docente de la FCE (UNRC)

Comité Académico-Evaluador (a confirmar)

Departamento de Cs. de la Administración: Cr. Iván Capaldi, Lic. María Laura Lederhos y Lic. Luis Angel Bellini.

Departamento de Contabilidad: Cr. Gustavo Sader, Cr. Cristian Miazzo y Cra. Gabriela García.

Departamento Humanístico y Formativo: Prof. Emiliozzi, Analía L., Prof. Tello, Diego S. y Prof. Trucco, Gabriela N.

Departamento de Economía: Lic. NESUTTA, Vanina, Lic. SORONDO, María C. y Lic. PEANO, Nicolas

Departamento de Ciencias Jurídicas: Abg. Alejandro Fraschetti y Abg. Sandra Senn.

Departamento de Matemática y Estadística: Prof. Rita Maldonado, Prof. Cecilia Bressan, Prof. D'Ercole, Favio y Cra. Cecilia Ficco

Certificaciones

Se extenderán los siguientes certificados:

- Certificado de **expositor de ponencia** a quienes participen activamente de la exposición de su trabajo de investigación y durante el desarrollo completo de la mesa redonda en la cual la misma se realice.
- Certificado de **expositor de póster** a quienes participen activamente de la exposición del mismo y durante toda la sesión prevista para ello.
- Certificado de **autor** de ponencia o póster a los autores o coautores de trabajos que hayan sido expuesto en las Jornadas.
- Certificado de **disertante** de curso o taller a los docentes-investigadores que hayan participado en el dictado.
- Certificado de **asistente a la jornada** a quienes hayan concurrido al menos a dos rondas de exposición o participado durante los dos módulos de un curso o taller.
- Certificado de **asistente a curso o taller (con indicación del curso realizado)** a quienes hayan asistido al curso o taller.
- Certificado de **moderador** a quienes realicen la moderación de las exposiciones que se les soliciten.
- Certificado de **evaluador especialista convocado por el Comité Académico Evaluador** a quienes envíen la evaluación del resumen extendido en tiempo y forma.